

16 PAGINAS

LEA: En la pág. 2: "Francisco Correa ofreció discutir ampliamente la elección de Santa Fe".

EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V. — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1932. — Nro. 1329.

El Sábado Asumirá el Gobierno Luciano Molinas

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA HA PROCLAMADO A JUSTO Y ROCA

GOBERNARAN POR EL PERIODO 1932 - 1938

NO SE ACEPTO LA DISCUSION DE LAS ELECCIONES QUE HAN SIDO OBJETO DE PROTESTAS

BUENOS AIRES, Febrero 16. 7.30 horas. — La Asamblea Legislativa acaba de proclamar presidente de la República al general Agustín P. Justo y vicepresidente al doctor Julio A. Roca.

SE INICIA LA SESION DE LA ASAMBLEA —

BUENOS AIRES, Febrero 16. — Gran expectativa había en todo el país con motivo de la Asamblea Legislativa convocada para la tarde de hoy, a fin de efectuar el escrutinio de la elección en segundo grado, de presidente y vicepresidente de la República.

Así es como, desde muy temprano, gran cantidad de personas se agolpaba en las inmediaciones del Congreso y poco a poco iban llegando al mismo periodistas y corresponsales de gran cantidad de diarios locales y del interior, lo mismo que representantes de las agencias informativas que suministran al exterior datos sobre los acontecimientos de la vida nacional.

SE INICIA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA —

A las 16.45 horas el local del Congreso se encontraba materialmente lleno de gente. En todos los lugares se notaba gran animación y cierta nerviosidad propia del momento. Ciento cuarenta y ocho legisladores de ambas cámaras se encontraban en esos momentos en la casa e informada de ello la presidencia de la Asamblea, empezaron a sonar las campanas por las que se llamaba a sesión.

En tales momentos numerosos legisladores ocupaban ya sus puestos en el recinto de la Cámara de Diputados, que era en donde había de llevarse a cabo la asamblea.

El ruido de las campanas aumentó la expectativa. Por las puertas del recinto hicieron su aparición los legisladores que faltaban, entrando por grupos. En pocos minutos había en las bancas 124 diputados y 24 senadores. En tal circunstancia el presidente provisorio del Senado, Sr. Robustiano Patrón Costas, ocupó la presidencia y enterado por secretaría del número de legisladores presentes, declaró abierta la sesión.

UNA PROPOSICION DE ABRAHAN DE LA VEGA —

Apenas el señor Patrón Costas declaró abierta la sesión, pidió la palabra el diputado por la provincia de Tucuman, señor Abrahan de la Vega.

Propuso el señor de la Vega que a los efectos de la realización de la asamblea a que los legisladores se encuentran avocados, se ponga en vigencia el reglamento de la asamblea del año 1858.

Apenas el señor de la Vega ha terminado, pide la palabra el diputado socialista por la Capital, doctor Silvio Ruggieri, quien, en nombre de su sector informa que los socialistas aceptan dicha proposición, pero afirma que es facultad de la asamblea discutir las elecciones.

Y agrega que los recientes comicios han sido manchados por fraudes y violencias y hace notar a este respecto la ausencia de la representación de la provincia de Santa Fe en el Senado de la Nación.

Toma entonces la palabra el señor Schoo Lastra y hace una defensa más de la revolución y de sus hombres.

HABLA EL DOCTOR FRANCISCO CORREA —

A esta altura de la deliberación y cuando el señor Schoo Lastra está a punto de terminar en su tarea apologista, pide la palabra el diputado por la provincia de Santa Fe, doctor Francisco Correa.

Dice el doctor Correa, que la opinión pública exige que la asamblea se ocupe de los fraudes a que se ha hecho mención y que se refieren directamente a las elecciones de las provincias de Buenos Aires y de Mendoza.

UN DESAFIO, UNA ACEPTACION Y UNA RETIRADA —

En tales momentos toma la palabra el diputado señor Corominas Segura. Ha interrumpido al doctor Correa y con tono vibrante dice que sí, que se discutirán las elecciones de las provincias de Mendoza y de Buenos Aires, pero que también serán discutidas las elecciones de Santa Fe.

El doctor Correa, observa serenamente a su interlocutor y le responde. Le manifiesta que el sector aliancista acepta tranquilamente y lleno de confianza la discusión que se le propone.

El señor Corominas, calla ante esta aceptación de su reto. Alguien propone luego que se voten las mociones presentadas y se pasa en seguida a efectuar dicha diligencia.

Se acepta el reglamento de 1868 y en seguida, por 117 votos contra 57 del sector Aliancista, es rechazada la moción de discutir las elecciones. No se quiere discutir nada.

LA VOTACION Y EL ESCRUTINIO SE REALIZAN —

Se pasa en seguida a votar, aprobándose la forma en que se ha de computar la mayoría absoluta de votos emitidos por los colegios electorales.

A ese efecto se sortea para determinar quienes van a formar la comisión de escrutinio resultando elegidos los señores Schoo Lastra, Conto y Chiossone. Este último renuncia y en su reemplazo se designa al señor Godoy. Se pasa en seguida a cuarto intermedio.

SE REANUDA LA SESION DE LA ASAMBLEA —

A las 18.45 horas fué reanudada la sesión. La comisión informa que ha revisado las actas y Godoy anuncia que el general Agustín P. Justo ha obtenido 237 votos para presidente de la República, el doctor Lisandro de la Torre 122 y el doctor Barroetaveña 12. Para vicepresidente, el Dr. Julio A. Roca ha obtenido 196 votos; el doctor Nicolás Repetto 122 y el doctor José Nicolás Matienzo 53.

Agrega el informante que entre las actas de San Juan, ha sido hallado un documento firmado por tres ciudadanos que se consideran electores.

Lee el mencionado documento, que pertenece a ciudadanos aliancistas, los cuales denuncian un desdoblamiento de los elementos cantonistas.

LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS —

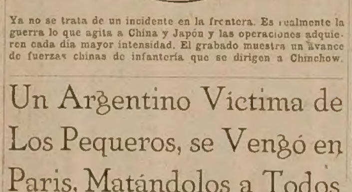
Apenas el señor Godoy ha terminado su informe, se pone de pie el presidente de la asamblea, quien dice:

—"Que constando por el escrutinio que ha sido verificado por el soberano Congreso de la Nación, sobre la elección que fuera practicada el día ocho de noviembre del año 1931 que el ciudadano Agustín P. Justo tiene 237 votos para presidente de la Nación, los cuales representan más de la mayoría absoluta establecida por la Constitución, proclamo, en nombre del soberano Congreso, electo presidente de la Nación Argentina, a contar desde el 20 de febrero de 1932, por seis años, al ciudadano Agustín P. Justo".

Grandes aplausos de la barra y el recinto acogieron estas palabras.

Con las mismas palabras fué proclamado en seguida vicepresidente el doctor Julio A. Roca. Inmediatamente fué aprobada la ley por la cual se les proclamaba y a las 20 horas fué levantada la sesión.

Es la Guerra lo Que Agita a China y Japón



Ya no se trata de un incidente en la frontera. Es realmente la guerra lo que agita a China y Japón y las operaciones adquieren cada día mayor intensidad. El grabado muestra un avance de fuerzas chinas de infantería que se dirigen a Chinchow.

Un Argentino Víctima de Los Pequeros, se Vengó en Paris, Matándolos a Todos

PARIS, Febrero 16. — Un sensacional acontecimiento policiaco ha ocurrido hoy en ésta y han sido protagonistas, cuatro argentinos que accidentalmente se encontraban en este país.

El hecho ocurrió en un restaurant central. Y en circunstancias de que Antonio Pronsato, Alberto Cabeza y Pedro Peter, se encontraban cenando, se acercó a la mesa de los mismos Luis Fernández, quien, serenamente y con extraordinaria sangre fría hizo fuego contra las personas nombradas hiriéndolos a todos mortalmente.

Consumada su acción Fernández se entregó sin resistencia a los que trataron de detenerlo.

Instantes más tarde los tres heridos fallecían como consecuencia de los balazos recibidos.

Llevado a la policía Fernández declaró que sus víctimas eran "pequeros", que le habían estafado en Buenos Aires una gruesa suma de dinero y que desde entonces los venía siguiendo con ánimo de vengarse.

Un Empleado Particular Del Señor Yrigoyen ha Solicitado Una Entrevista

BUENOS AIRES, Febrero 16. — El mayordomo de la estancia que el señor Hipólito Yrigoyen posee en la provincia de Buenos Aires, ha solicitado hoy en el ministerio del Interior, la autorización necesaria para visitar al ex presidente con el objeto de informarlo sobre cuestiones particulares.

El mayordomo en cuestión solicita permiso para trasladarse a la isla de Martín García.

Se espera que de la tramitación de esta solicitud se logrará deducir cuál es el sitio en que actualmente se encuentra el ex mandatario, cuyo paradero se ignora, según es sabido, desde que se anunció, sin que luego pudiera ser confirmada, la versión de que Yrigoyen había sido traído a esta capital.

SERA MUY SENCILLO EL ACTO DE LA TRASMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, Febrero 16. — De acuerdo a los deseos expresados por el general Justo, se ha dispuesto que la ceremonia de la trasmisión del mando se realice sin gran aparatosidad y en la forma más sencilla posible.

Se sabe que, por lo pronto, no vendrán delegaciones especiales de los países vecinos, según era vieja costumbre y que todo lo que se haga se limitará a lo esencial.

DE BUENA FUENTE SE HAN DADO LOS NOMBRES DE LOS MINISTROS DE JUSTO, AYER

BUENOS AIRES, Febrero 16. — En forma que puede ser considerada definitiva ha sido anunciada hoy la composición del gabinete que acompañará al general Justo en el ejercicio de la presidencia de la Nación.

Los ministros en cuestión son los siguientes:

Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo.
Relaciones Exteriores, Carlos Saavedra Lamas.
Obras Públicas, doctor Roberto Ortiz.
Ministro de Hacienda, doctor Alberto Hueyo.
Ministro de Guerra, coronel Carlos Rodriguez.
Ministro de Marina, capitán de Navío Casals.
Ministro de Agricultura, doctor Antonio de Tomaso.
Instrucción Pública y Justicia, doctor Manuel Alvarado.

Sábese que el doctor Tomás Le Bretón se negó a aceptar ninguna posición en el gabinete, después de haber mantenido nuevas y largas conferencias con el presidente electo.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES 16 — En las cotizaciones que se llevaron a cabo hoy en el Mercado de Cambios no se registraron mayores alternativas en el valor de la moneda.

La libra esterlina valía a la hora del cierre, 13.30 pesos para los cambios telegráficos y 13.49 para los cambios a la vista.

Los cien dólares siguen a 388.63 y 388.28; los cien francos a 15.28 y 15.36; las cien liras a 20.33 y 20.29 y las cien pesetas a 30.30 y 30.28.

No Han Podido Evitar un Duelo En Corrientes

CORRIENTES 16 — No han dado ningún resultado las gestiones que se estaban llevando a cabo para conseguir que se anulara el duelo que se ha concertado entre los señores Nuñez Soto e Ismael Llano.

Ambos adversarios se han mantenido firmes en su actitud y se sabe que el lance se llevará a cabo de un momento a otro, temiéndose que el mismo tenga un desenlace fatal.

ALDO CANTONI Y EL DR. MELO

BUENOS AIRES 16 — En el hotel central fué notada hoy a mediodía la presencia de los doctores Aldo Cantoni y Leopoldo Melo, quienes almorzaron juntos y solos en una pequeña mesa.

La reunión de los dos mencionados personajes se prolongó por espacio de dos horas, saliendo ambos juntos y hablando animadamente.

Esta entrevista ha sido vivamente comentada en toda la ciudad, mucho más cuando ya se anuncia en forma definitiva que el doctor Melo será el ministro del Interior del futuro gobierno.

El Aumento Del Sellado

BUENOS AIRES 16 — El procurador general de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, ha desestimado hoy el pedido formulado recientemente por el abogado Silvio Ruggieri, quien impugnaba el aumento de papel sellado, sancionado por el decreto del 19 de enero, dado por el gobierno provisional.

El aumento de cincuenta centavos, sobre un peso que se pagaba anteriormente, fué impugnado por el doctor Ruggieri, con sólidos argumentos legales, en un escrito recientemente presentado y que fuera ya rechazado por el fiscal en lo civil que entendía en la causa.

Apelado dicho dictamen, el procurador de la Nación, acaba también de expedirse, confirmando la primera resolución.

FRANCISCO CORREA OFRECIO DISCUTIR AMPLIAMENTE LA ELECCION DE SANTA FE

No Hay Temores en Quienes Tienen la Conciencia Tranquila

E HABIA INICIADO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, que debía proclamar al Presidente y Vicepresidente de la República.

En esa asamblea, la más alta representación popular, al menos en su espíritu. Y mientras se organizaba internamente el cumplimiento de la función fundamental que le está adjudicada, el diputado nacional por Santa Fe, doctor Francisco Correa, pidió la discusión de los elecciones de Buenos Aires y Mendoza.

Era lo que se temía. La voz conservadora, se alzó en todas las bancas, rabiosa, con la rabia del ciervo acosado. Y una voz sin muche convicción, reclamó entonces:

—Discutiremos las elecciones de Buenos Aires y Mendoza, si se ponen en discusión también las de Santa Fe.

Y el doctor Francisco Correa, tomando a vuelo las palabras del legislador que así se insinuaba, ofreció con toda generosidad:

—Inmediatamente. Eso es lo que nosotros queremos. Un amplio debate sobre las elecciones de Santa Fe.

Claro está, que no quisieron los sectores del conservadorismo, aceptar ese amplio debate. Y momentos después, la mayoría rechazaba, con heroico significativo entusiasmo, la discusión de las elecciones de Buenos Aires, de Mendoza y de Santa Fe.

Pero si Buenos Aires y Mendoza no se discuten porque la mayoría teme la demostración de los fraudes cometidos, en cambio las elecciones de Santa Fe no se discuten porque la mayoría sabe que no podrá probar una sola acusación contra la legitimidad del triunfo de la Alianza Demócrata Socialista.

Hay diferencias: El diputado Demócrata Progresista doctor Francisco Correa, ofrece ante el país, desde la más alta tribuna, la consideración de estos comicios que han ungido un gobierno del pueblo. Y siendo minoría, tropieza con la oposición de la mayoría que no quiere discusiones; que no quiere debate; que reconoce, sin más trámites, que el triunfo de Santa Fe, es legal, irreprochable y del pueblo.

Rehuída la discusión que uno de los diputados Demócratas Progresistas propuso, ¿qué ha quedado de las acusaciones?

☆ ☆

Una Provincia Económicamente Malparada y Una Gestión Difícil

Habrá que Hacer un Gran Esfuerzo Administrativo

Obligaciones, Deudas, Falta de Fondos y un Crédito Muy Castigado

o es lo que se le entrega al nuevo Gobernante, quien tendrá é hacerce cargo de un enfermo en agonía y tratar de restablcerlo en pocos meses

LAS ESPERANZAS DEL PUEBLO

EX-MINISTRO DE HACIENDA, Ingeniero Bunge, acostumbraba a dar publicidad unas fantásticas planillas explicativas del manejo de la ministración provincial. Teórico a ratos incomprensible y a menudo disatado, el Ingeniero Bunge hubo de encontrarse con algún obstáculo en camino de maravillas; y es fácil recor aquel cambio de epístolas con su suc el doctor Severo Gomez, sobre la exis ncia o no existencia de déficit.

Pero si el Ministro Bunge fué un entu sta de la publicidad —aunque esa publi dad no lograra enterar a nadie de lo cier— sus continuadores, no han seguido el smo procedimiento.

No puede saberse en la actualidad, con una exactitud, cuáles son las cifras exac de las cuentas de la administración ntafecina.

Pero podemos orientarnos

SE PAGA A NADIE —

En primer lugar, no se paga a nadie. debe a los maestros como en los pro tiempos del señor Lehmann. Se de además, a todo el personal del cuer administrativo, al cual se le paga e y mal, con excepción de los Minis y principales funcionarios que cobran puntualmente.

HAY CREDITO —

o hay crédito como lo demuestran las inútiles tentativas realizadas amente por obtener dinero y los esfuerzos que se hicieron indispen s para lograr que los banqueros norteamericanos aceptaran renovar documentos correspondientos al empréstito de 21.000.000 de pesos, cu encimiento ha quedado, con el recargo de los intereses, para que lo gle el que venga atrás.

RDIDAS EN EL CAMBIO —

odas las operaciones de pago que realiza la Provincia de sus deudas el exterior, le son extraordinariamente gravosas

ecientemente, al cumplir con un servicio del empréstito Blair, ha per por diferencia de cambio 1.788.000 pesos. La Municipalidad, ha perdi na suma semejante por parecida operación.

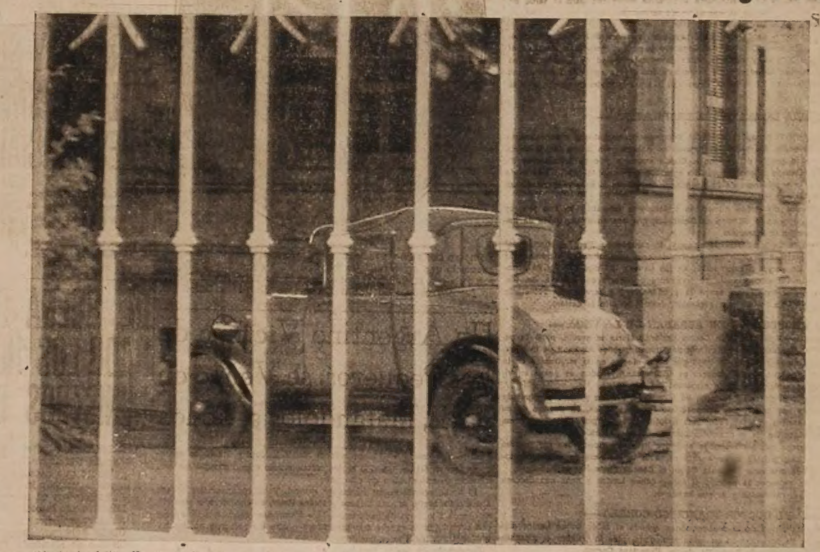
LIGACIONES APREMIANTES —

in dinero en caja, con deudas cuantiosas por detrás y abrumadoras aciones por delante, el nuevo Gobierno encontrará a la Provincia en tado en que suelen encontrar los médicos a algunos enfermos, cuyos ntes esperan a último momento para ir a buscar auxilio.

abrá que restablecer a un agonizante, que no solamente sufre los ma de una enfermedad mundial, (la crisis), sino que está sintiendo los os de los errores, experimentos y falta de capacidad de quienes lo han o entre sus manos.

provincia espera anhelante la acción del nuevo Gobierno. Y la es con profunda confianza y necesario optimismo. Que esa acción, pru , enérgica y reflexiva, no disminuya el caudal de estímulo, dispuesto oyarla.

A Traves de Las Rejas, el Preso Es el Símbolo de Una Hora Difícil



No cometió ningún delito. No contravino ninguna ordenanza. Tenía su patente. Y era feliz, colaborando en las tareas periodísticas de la gente del diario. Pero ahora está entre rejas. Prisionero de ignorados caprichos municipales, cumple una pena cuyas causas ignora. Y para colmar la ironía, muestra la chapa correspondiente, colocada en la parte posterior, en forma visible, además de llevar una chapa de bronce con el nombre del diario EL ORDEN sobre el radiador. Colmamos su impaciente inmovilidad, con estas palabras de esperanza: No hay mal que dure cien años.. Ya se aproximan tiempos mejores y podrá volver a las calles, invadidas ahora por autos oficiales, donde no viajan precisamente los funcionarios del Estado en cumplimiento de sus tareas.

Los Perjuicios Causados por la Langosta Son de Mucha Importancia en Zonas Agrícolas

Se han recibido nuevas informaciones que se relacionan con los perjuicios que ha causado la langosta en el interior de la Provincia. Se agrega que ello es una consecuencia de la poca preocupación de los funcionarios encargados de la tarea de defender a los cultivos. Ello queda demostrado con solo decir que hasta las quintas en no pocas localidades, han quedado totalmente en la nada. Los daños que ha originado son de mayor importancia q' lo que en el primer momento se creía ya que chacras enteras han sido invadidas y la langosta ha destruído todo. Los colonos se quejan por la falta de atención de la Defensa Agrícola que ni barreras les ha suministrado dejándolos abandonados que defiendan los cultivos en la forma que puedan. No han podido hacer mucho dado que faltando los elementos para combatir la acridia poco se puede hacer. Al hacer constar todo esto es para que en el futuro los que tienen a su cargo la defensa de la agricultura dediquen mayor actividad. No es posible que se mire con indiferencia cuando se pueden evitar muchos perjuicios, como hubiera ocurrido en la provincia de Santa Fe si la campaña contra la plaga se hubiera organizado en debida forma y si se hubiera suministrado todo el material necesario. En el departamento La Capital, en Santo Tomé, Guadalupe, y otras, los daños, nos aseguran los productores, han sido muchos. La mayoría de las quintas presentan el aspecto desolador que es de imaginarse ante la desesperación de los colonos que confiaban que con la verdura y la fruta sacarían para los gastos del año. Es natural que esos daños no sean generales, que han quedado quintas, las que se han salvado debido a que con tiempo se habían munido de barreras y otros elementos los quinteros. Nada digamos de los perjuicios en las colonias del Norte de Santa Fe. Todo lo que se diga será un pálido reflejo de la realidad. Agregan las informaciones que nos hacemos eco, que es algo que nadie ignora que tales daños no se habrían registrado si la campaña contra la langosta hubiera estado bien organizada. Actualmente hay todavía colonias donde la invasión de la acridia fué de tal importancia que los colonos han solicitado que se haga todo lo posible para defender las sementeras ya que, como lo decimos, han sido este año, importantes los perjuicios.

AGASAJOS A MATIENZO

TUCUMAN, febrero 15. — Acaba de llegar a esta capital el senador nacional doctor José Nicolás Matienzo que fué recibido por una gran manifestación.

La manifestación acompañó a Matienzo hasta su alojamiento.

EL 20 A LAS 10 DE LA MAÑANA SE HARA ENTREGA DEL GOBIERNO

Tropas Provinciales Formarán Ese Dia

El Gobierno de la Intervención, Dió Ayer la Resolución

HA FIJADO ESA FECHA, DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL

LA ASAMBLEA DE LA JUNTA

AYER POR LA TARDE el Interventor Nacional firmó el decreto por el cual se señala el día para la entrega del gobierno al gobernador electo doctor Luciano Molinas.

Dicho decreto dice:

"Habiendo la Honorable Junta de Electores proclamado Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia, a los ciudadanos Dr. Luciano F. Molinas y Sr. Isidro Carreras, respectivamente, por el período constitucional 1932-1936, y atento a lo que prescribe el artículo 77 de la Constitución de la Provincia y comunicación de la fecha del Superior Gobierno Provisional de la Nación,

El Interventor Nacional, Decreta:

Art. 1o. — Convócase a la Honorable Junta de Electores para el día 20 del corriente a las 10 horas, para que proceda a tomar juramento a los ciudadanos electos.

Art. 2o. — Fíjase el día Sábado 20 a las 11 horas para que tenga lugar la trasmisión del mando gubernativo de la Provincia al Gobernador electo Dr. Luciano F. Molinas.

Art. 3o. — Para dicho acto rendirán honores las tropas provinciales.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Esta mañana es esperado el gobernador, doctor Luciano Molinas, de la Capital Federal para cuya ciudad partió anteanoche. En la estación del Ferrocarril Central Argentino será recibido por numerosas personas y políticos.

PARA EL ACTO DE LA TRASMISION DEL MANDO—

En la Casa de Gobierno se trabajaba ayer para dejar todo listo para la entrega del gobierno al Dr. Luciano Molinas. Las secretarías de los ministerios han estado en plena actividad en el arreglo de los papeles de manera que todo esté listo para cuando llegue la hora de entregarlo a los nuevos funcionarios. Por renuncia del subsecretario del ministerio de Gobierno se ha hecho cargo de ese puesto el oficial mayor señor Antonio Crespo.

RENUNCIAS—

Para el día de mañana se esperan las renuncias de la mayoría de los jefes de policía de los departamentos. Anoche renunció el de San Javier Edito Romero, cuya renuncia será aceptada de un momento para otro. Asimismo se esperan que renuncien todos los empleados de la intervención nacional ya que han terminado la misión que se les había confiado.

BANQUETE POPULAR—

En uno de los hoteles de esta ciudad se realizará un banquete popular el día jueves próximo a las 21 horas, en honor del gobernador doctor Molinas. Asistirá el vicegobernador señor Carreras, diputados nacionales de la Alianza, dirigentes y amigos.

EX FUNCIONARIOS—

Para el acto de la transmisión del mando gubernativo, han prometido asistir conocidas personas de la Capital Federal, entre ellas, el doctor Diego Saavedra, ex interventor nacional en esta provincia y el doctor Tezanos Pintos, ex ministro de Gobierno de la intervención Saavedra.

Los Maestros Preguntan Cuando Habrá Fondos Para Pagárles a Ellos

Los maestros de la Provincia han sido olvidados por la Intervención Nacional. Después de tantas promesas que le hiciera tanto el Interventor como el ministro de Gobierno, están como el primer día: impagos. Han realizado todas las gestiones ante los Poderes Públicos sin que ellas hayan obtenido éxito. Dado que nada se sabe acerca de la fecha en que podrán cobrar, se preguntan hasta cuando se les tendrá en esa situación. Hemos dicho ya muchas veces que es necesario estudiar la forma de abonarles. Es una cuestión que no debe olvidarse. Ahora que la Provincia inicia una nueva vida, hay mayor confianza en que cobrarán. Mientras tanto es deber de la Intervención Nacional hacer todo lo posible en entregar fondos al Consejo de Educación a los fines que dejamos indicados. Primero se dijo, en forma oficial, que diariamente se le entregaría al Consejo $ 60.000, la Entrega se realizó varios días. Después quedó en la nada. Es así que no han podido cobrar octubre, noviembre y diciembre. El ministerio de Hacienda no debe olvidar que cada educacionista pasa por una situación más que crítica. De allí que es justo lo que piden. Tienen derecho a exigir de una vez ya que ni un solo maestro cree ya en las promesas que se les hace desde la Casa de Gobierno. Una deuda como esta debería ser sagrada para los gobernantes. Aquí no es así y ello es lamentable. Es esto que solicitamos se estudie la forma de solucionar este verdadero problema del pago al magisterio. Se hará con ello un acto de justicia, salvando a tantos maestros de la situación porque en los momentos están cruzando.

Algo Mejorado Elpidio González

BUENOS AIRES 16 — El doctor Adolfo Güemes concurrió hoy a la casa del señor Elpidio González a fin de visitarlo, con motivo de la enfermedad que lo aqueja en los actuales momentos.

El señor González se encuentra muy mejorado y se espera que su restablecimiento se producirá dentro de pocos días, si la reacción que experimenta ahora, continúa acentuándose.

La Vida de los Menores Que Permanecen en el "Depósito"

Situaciones Dolorosas Que No Deben Prolongarse



Vital Aterisa



Andrés Hudes



Celestino Alaguibe

Siguen alojados en Contraventores los menores que esperan conocer el destino que se les dará. Hemos dicho bastante al respecto. Conocemos la historia de cada uno de esos menores, historia triste. Los Defensores no se ocupan para nada de saber cómo viven esos azotados por la mala suerte. Allí están todavía, rotosos, descalzos, mirando con pena el mañana. Es necesario que intervenga el Superior Tribunal de Justicia recordando a cada Defensor el cumplimiento de sus deberes. Si así lo decimos es teniendo presente que pocas veces o ninguna van los funcionarios al Depósito de Contraventores, y, porque hay menores que están detenidos sin causa alguna, sufriendo un encierro que les enseña todo lo malo que pueda tener un establecimiento donde se alojan no pocos procesados y hasta delincuentes. Veamos ahora lo que nos dicen los menores a quienes hemos visitado para enterarnos de la vida que llevan allí.

UN MENOR PROCESADO

Ese menor que nos presenta la nota gráfica, es Andrés Hudez. Lo sorprendió nuestro fotógrafo en momentos que estaba sentadó de brazos cruzados. Lo hablamos, preguntándole porqué estaba detenido y desde cuando.

—Me llamo, respondió, Andrés Hudez, y tengo 18 años. Estoy preso porque en Santo Tomé...

¿Qué hizo? El muchacho nos cuenta el delito que cometió. Y tratando de disculparse, agrega, yo no fué el autor de ese feo delito, pero a mí me culpan. Después de haberlo oído solo diremos que el juez que entiende en la causa que se le sigue debe apresurarla a fin de que cuanto antes se sepa qué destino se le va a dar a ese menor. Se encuentra procesado y está con otros menores, la mayoría de los cuales nada han hecho. Hay que darse una idea de lo que ello significa para quienes están presos solo porque no tienen guardadores. Ese muchacho que confiesa que está allí y que sabe que su porvenir no es nada bueno, no debe permanecer en ese lugar sino en el Reformatorio. Además es un menor que puede regenerarse. Y en Contraventores solo aprenderá para salir con más experiencia para la carrera del delito.

"AQUI ESTOY, Y NADA HE HECHO"

Nos presenta la nota gráfica a Vital Aterisa, quien está parado en momentos que nuestro cronista lo habla. A nuestras preguntas, responde:

—Yo vivía en San José del Rincón de donde me trajo la policía.

—¿Qué hizo?

—Nada, pero me culpan de haber hurtado un colchón.

—¿Hace mucho?

—Sí, hace ya mucho tanto que no recuerdo.

Después de estas palabras nos da a conocer la forma como fué detenido, cómo se le llevó al Depósito de Contraventores. "Nada sé de lo que harán de mí, nos dice con toda la sencillez que deja en evidencia que no miente. Este muchacho nos hace creer que está detenido sin causa suficiente. Porque hay que pensar que estar preso por haber hurtado un colchón, sin que se le diga nada, es un procedimiento de la Justicia que no la favorece mucho. Debe de esto tomar nota el juez que entiende en el sumario. No es posible que se deje a ese menor allí preso, sin ropas, sin nada, y sobre todo cuando él dice que no es él el autor del hurto sino que lo culpan.

"ME PRESTARON UNA BICICLETA Y FUI PRESO"

Ese muchacho que nos presenta la nota gráfica, parado y recostado, es Celestino Alaguibe. Nos da a conocer la causa de su encierro.

—Yo, nos dice, no he hecho nada malo. Un día un menor me prestó una bicicleta diciéndome que se la llevara a Kilómetro 2, y que allí me pagaría el trabajo. Yo acepté, pero había andado poco, cuando estaba frente a la Casa Rossi y Prono, me detuvo un empleado de policía. Me dijo que esa bicicleta había sido robada y que el autor era yo. Todo lo que dije para demostrar que estaba equivocado, fué inútil y desde entonces aquí estoy preso...

Hemos oído lo que nos ha dicho ese menor. Tiene 15 años de edad y a lo que parece se le ha olvidado. Corresponde que el Defensor de Menores se preocupe, vea qué hay de verdad. No es posible que se le deje en la forma que está sin saber nada si será puesto o no en libertad.

CUADROS DE MISERIA

Visitando el Depósito de Contraventores hemos visto verdaderos cuadros de miseria. Están esos menores todos hacinados, Viven en el patio. Duermen en un piecita todos juntos. ¿Qué dicen a todo esto los Defensores de Menores?

Recibimiento a Roca en la Cap. Federal

BUENOS AIRES 16 — Procedente de la ciudad de Córdoba llegó hoy a ésta el vicepresidente electo de la República, doctor Julio A. Roca.

En la estación Retiro fué tributado un gran recibimiento al político en cuestión, quien fué luego acompañado hasta su residencia por buena cantidad de público.

LOS ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACION Y ALGUNAS CANDIDATURAS

ES NECESARIO MODERARSE EN LA ANTICIPACION DE NOMBRES SIN FUNDAMENTO

LO QUE SE SABE HASTA AHORA

EXISTE —y es lógico que así sea— una gran expectativa por conocer los nombres de los colaboradores del doctor Luciano Molinas, en el futuro Gobierno de la Provincia. Pero si la expectativa se justifica, no se justifica en cambio el apresuramiento con que se difunden nombres y se anticipan designaciones.

Hasta este momento, no hay razones serias que fundamenten ciertas versiones.

Sólo puede confirmarse que el Ministerio, será integrado tal como ya se ha anunciado por el doctor José N. Antelo (Ministro de Gobierno), Ingeniero Casella, (Ministro de Instrucción Pública y Fomento) y Dr. Abel Furno (Ministro de Hacienda).

La Jefatura de Policía de Rosario, será ocupada por el señor Paganini y la Intendencia de aquella ciudad, por el señor Morcillo.

En cuanto a la Jefatura de Policía de Santa Fe, se anticipa que la ocupará el señor Filandro Lozano y el cargo de Intendente Municipal será desempeñado por el señor Juan J. Cánaves.

El doctor Luciano Molinas, como él mismo lo manifestara en una oportunidad, no ha querido ocuparse con anticipación de la provisión de otros altos cargos, y lo hará recién en estos días.

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno. En las horas de la mañana no concurrió a su despacho el interventor nacional, haciéndolo los ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública. Este último regresó de San Luis.

Subsecretaría de Gobierno—

De acuerdo a lo que informamos, en nuestra edición anterior, fué aceptada la renuncia presentada por el subsecretario del ministerio de Gobierno, Luis Armando Mussi quien partió a Córdoba donde ha sido nombrado oficial mayor del ministerio de Gobierno.

Renuncias—

Fueron aceptadas las renuncias de los jefes de policía de General López, San Martín y La Capital.

—Presentó su renuncia el tesorero de la provincia Ricardo Martínez y se encargó, interinamente, al señor Brígido Machado, jefe de sección de la contaduría.

—Se aceptó la renuncia presentada por el presidente del tribunal de cuentas, Carlos Sarrotti.

Decreto aprobado—

Por el ministerio de Hacienda se dió a conocer una resolución por la que se aprueba el decreto de la municipalidad de Rosario sobre pago de pavimento entre la municipalidad y vecinos de la citada ciudad.

¡DEL MISMO BARRO!

La Municipalidad de Rafaela no puede pagar a los obreros, pero sí, puede comprar costosos automóviles.

COMO si fuese ese el pretendido broche de oro con que los "justistas" de Castellanos se aprestarán a cerrar sus kilométricas torpezas, nos han dado un Intendente Municipal, ¡UN HIJO DEL PUEBLO!, hecho de la misma pasta que todos los que componen ese grupo sediento de ambiciones.

Este hijo del pueblo, don Santiago Al...do Rodrigues, al pisar el primer peldaño de la escalera del palacio Municipal que había de elevarlo —está en el segundo piso— hasta el grado de Lord Mayor, empezó la serie de firmas de cesantías. Ello, si contemplamos el panorama de acuerdo a lo que viene sucediendo desde hace tiempo, nada tiene de particular ni extraordinario, pero, eso no es todo.

¡Los obreros han quedado cesantes, no habiendo aún cobrado sus haberes de Noviembre pasado! ¿Porqué? Simplemente, por que las arcas Municipales se encuentran vacías.

¿Sale esto de lo vulgar? ¡No! Tampoco esto es algo desconocido; pero, lo que raya en desvergüenza, lo que hace repudiar a ese hijo del pueblo que ha demostrado a la luz meridiana el haber perdido toda la noción del buen tino, es verlo hoy pomposamente paseando su triste figura en un flamante y lujoso coche adquirido por intermedio de un correligionario, quien como "vendedor" ha sacado su buena comisión.

¿De dónde obtuvieron dinero suficiente para la operación automovilística, en la cual deben de haber invertido varios miles de pesos?

Así son ellos, ¡TODOS DE UN MISMO BARRO! — Rafaela, 13 de Febrero de 1932. — DAMA.

La Salud Pública Está Reclamando Una Mayor Vigilancia en la Campaña

Siempre hemos dedicado especial atención a la vida de los pueblos del interior, de la campaña. Hoy nos vamos a ocupar de una cuestión de suma importancia para los vecindarios, muy especialmente para los de lejanos pueblos del Norte de Santa Fe. Poco hace que dijimos que era necesario iniciar una enérgica acción para la desratización de los galpones en que se almacenan cereales en Estaciones ferroviarias. Eso debe hacerse porqué de lo contrario tendremos siempre el peligro de la bubónica y recién que ella aparezca se tomarán medidas. No solamente eso. Es necesario que el Consejo General de Higiene dirija una circular a todas las Comisiones de Fomento de la Provincia en la que solicite la cooperación para el mantenimiento del buen estado sanitario. Ello debe hacerse desde que para nadie es un secreto que hay colonias donde existe no poca despreocupación. Es así que se nos dice que si en la planta urbana de una localidad muere un caballo se le deja abandonado. A los pocos días constituye un serio peligro para los vecinos todos. A nadie escapará que sin hacer gastos de ninguna clase, cada Comuna puede alejar el peligro que denunciamos, haciendo que todo animal que muera sea enterrado de inmediato. Algo más debemos decir. Debe evitarse el estancamiento de aguas servidas, que despiden mal olor. Para esto último —de esto estamos seguros— se puede contar con la cooperación de cada vecino. Todos debemos cooperar a que no existan epidemias de ninguna clase. No hay que esperarlo todo del Consejo de Higiene pero, como dejamos dicho, esa dependencia debe hacer todo lo posible a los fines de que no se produzcan enfermedades dictando las medidas a que hacemos referencia en estas líneas. Repetimos que existe ahora una despreocupación que no tiene ni puede tener justificación.

Se Tratará de Salvar a los "Ex-Hombres" de la Isla del Diablo

En cuanto consiga reunir el fondo especial que está tramitando, el Ejército de Salvación va a acometer una de las tareas más difíciles y delicadas que haya emprendido hasta ahora; la de trabajar entre los penados reclusos en el famoso presidio de la Isla del Diablo, en la Guayana Francesa, infortunados ex hombres como aquellos de que hablaba Gorki.

El general Higgins, jefe de las actividades del Ejército de Salvación en todo el mundo, anunció esta noticia el otro día, en una gran reunión efectuada por dicha organización benéfica en Londres. Y los hombres que habrán de hacerse cargo de esta tarea serán elegidos por Albin Peyron, Comisionado General del Ejército de Salvación en Francia, quien tendrá a su cargo asimismo la dirección de la benemérita obra.

UNA AYUDA BIEN RECIBIDA

El gobierno francés, por intermedio de su ministro de Colonias, ha indicado que está perfectamente de acuerdo en que el Ejército de Salvación trate de llevar ayuda moral y material a los desgraciados penados de la Isla del Diablo. Este proyecto es resultado de una investigación personal sobre las condiciones en que viven los presos, efectuada por Charles Pean, de París. Pean vió lo suficiente en la terrible isla para comprender que la vida esos hombres constituye un baldón para la sociedad moderna. Los mismos funcionarios a cuya dirección está el penal reconocieron esto, y se mostraron ansiosos de que el presidio fuera clausurado por completo. Pero ante la imposibilidad de que esto se produzca por ahora, se mostraron encantandos ante la promesa de que el Ejército de Salvación intentará mejorar las condiciones de vida de los presos.

La Guayana Francesa, como se sabe, está al Norte del continente Sudamericano. Los criminales que cometen delitos graves son enviados allí para cumplir sus sentencias de cinco o siete años. El sistema empleado con ellos es realmente salvaje. Por ejemplo, si un hombre es condenado a seis años de trabajos forzados en Guayana, después de cumplir su sentencia se le obliga a residir otros seis años allí. Esto es el sistema que los franceses llaman de "doublage".

Si el condenado lo es a ocho o más años, no se le permite salir más de la Guayana. Esto quiere decir que un hombre purga sus crimenes por partida doble.

Una vez fuera de la cárcel, que es un verdadero infierno, las autoridades no proveen a su subsistencia. Eso es cuenta del preso, que debe buscarse el sustento trabajando en una colonia donde el trabajo no existe casi. Actualmente, según el informe de Pean, hay en la colonia alrededor de 2.400 de esos presos libertados, que vagan por las calles, hambrientos, destrozados, sombras de hombres.

UNA OBRA HEROICA

Lo que el Ejército de Salvación se propone hacer en la Isla del Diablo es proporcionar varias casas en las cuales puedan albergarse esos presos libertados. Contarán allí los desgraciados delincuentes con ciertas comodidades como baños, ropas limpias aunque sencillas, comidas saludables y un lugar higiénico donde dormir. Se les dará algún trabajo que hacer, para que contribuyan en cierto modo a cubrir los gastos del Ejército de Salvación. Y, sobre todo, se tratará de convertirlos a la vida recta. Es esta parte de la tarea la más difícil y abnegada, pero en sí, todo el programa es evidentemente heroico.

Los dirigentes del Ejército de Salvación se muestran a la vez entusiasmados y llenos de esperanzas. Los presos de la Guayana Francesa son considerados como los más desgraciados del mundo. Pero el Ejército de Salvación ya ha tenido experiencia de esa tarea en otros países, donde no le fué tan mal. Y ahora espera repetir sus éxitos.

Henry H. MILLER.

Tercer Concurso de Máscaras Infantiles

ORGANIZADO POR EL DIARIO "EL ORDEN" EN EL CARNAVAL DE 1932

Voto por ....

Vestido de ....

Vito Dumas Sigue Bien la Ruta Que Habia Anunciado



Vito Dumas, a bordo del "Conte Verde", antes de iniciar la parte más brava de su raid, desde Las Palmas.



La línea de puntos indica la parte recorrida por Dumas en su travesía del Atlántico. Nótese que la ruta seguida hacia la costa sudamericana, es acertada.

El Transporte de Cereales Constituye un Problema

El transporte de cereales, tal cual lo decimos en el título, constituye un verdadero problema en los departamentos del norte de la provincia. Hacen años que se busca la forma de solucionarlo sin resultado alguno. Los colonos se quejan por la carestía de los fletes al punto que no pocos prefieren no embarcar sus cereales para Puertos de esta capital, Rosario o Buenos Aires porque el flete le llevaría todo. Piensan que ha llegado la hora de hacer algo en concreto en favor del abaratamiento de esos fletes: los colonos y hacendados. De las primeras conversaciones se ha llegado a un acuerdo según el cual se hará todo lo posible en embarcar los cereales por vía fluvial utilizando a la vez, el ferrocarril económico a Puerto Reconquista. Desde ese puerto a los vapores. De poder realizarse lo que se ha resuelto, que bien se puede, se habrá dado un gran paso en el sentido de beneficiar al productor. La sociedad fomento del Norte hará cuanto esté de su parte para facilitar los embarques en una forma rápida y barata. Tal es lo que se ha resuelto, Pero, con ello no se soluciona el problema como fuera de desear sino en parte, en la zona de Reconquista al Norte. Mientras tanto los agricultores del departamento Vera sufren las consecuencias. Eso porque allí cruza, allí llega un solo ferrocarril que impone las tarifas más altas que se conocen para el transporte de cereales. El problema queda entonces, en pie. Deberá ser estudiado. Nosotros creemos que la solución deben buscarla los cerealistas, los colonos, los hacendados y comerciantes de la citada zona. Deben reunirse, estudiar la cuestión y pedir rebaja de las tarifas actuales. Si no se les atiende, si no se les rebaja, deben prepararse para no embarcar nada ni utilizar para nada al ferrocarril. Es la única forma que podrán obtener algo. De lo contrario, se les prometerá, como se ha hecho siempre, y luego no se les tendrá para nada en cuenta. En esto deben interesarse todos los que viven en los departamentos del Norte. Pueden, también, hacer mucho las autoridades comunales apoyando todas las peticiones que se formulen en el sentido que dejamos indicado. Porque ya es hora que se piense en esto. El único ferrocarril que ahora conduce los productos de aquellas regiones no tiene control oficial alguno, quedando explicado que comete los más grandes abusos. Todo cuanto decimos es algo que nadie ignora en las colonias agrícolas de General Obligado y Vera.

Altura del Rio

Formosa 3.55, igual.
Bermejo 424, bajó 0.03.
Puerto Aguirre 18.86, bajó 0.01.
Posadas 3.08, bajó 0.04.
Corrientes 5.40, bajó 0.01.
Esquina 4.48, creció 0.03.
La Paz 4.80, creció 0.06.
Pueblo Brugo 1.33, creció 0.04.
Paraná 3.52, creció 0.02.
Diamante 4.45, creció 0.02.
Itoo rio 3.63, creció .10.
San Pedro 1.94, bajó 0.18.
Río Paraguay estacionario.
Río Alto Paraná baja despacio.
Paraná Superior baja.
Paraná Medio, crece.
Paraná inferior crece.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Durante el día de ayer no se han registrado novedades en la Municipalidad.

Resoluciones varias. —

En la inspección General se dió este parte informativo:

Matadero Público Municipal. — Animales faenados en el día de ayer para el consumo de la población.

Vacunos 110; terneros 8; lanares 4.

Ordenes giradas. —

Tapiales 9, veredas 4, sumideros 1, dest. pozos negros 4, higiene de caballerizas 4, refac. frente 3, veredas 2, refac. conventillos 3, blanqueo salón de neg. 2, blanq. frentes 3, retira. cerdos 1, aguas servidas 4.

Inspecciones realizadas. —

Panaderías 11, conventillos 5, caballerizas 1., despacho de bebidas 17, obras en construcción 4, refac. de propiedades 2, hoteles 4, restaurants 11, cafés y bars 12, puesto externo 2, peluquerías 14, sisas despachadas 12, carnet de quiniela 4, almacenes 12, carnicerías 14, animales sueltos 2.

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: Carne 15 kg. fruta 500, verdura 275, huevos 125.

Mercado Norte: carne 30 kg. fruta 20, verdura 40, huevos 3.

Mercado Sud: carne 20 kg. fruta 20, verdura 30, huevos 10.

Se Pide la Intervención a Una Comisión de Fomento

Los vecinos de Recreo, departamento La Capital, se han dirigido al ministerio de Instrucción Pública en queja contra la comisión de fomento. Han presentado un memorial en la que solicitan la revisión del contrato que esa comuna ha celebrado con el empresario de la usina para el suministro del alumbrado público. Consideran que ese contrato perjudica a los vecinos que deben pagar el servicio de luz. Por último solicitan que esa comuna sea intervenida. El ministerio está estudiando los antecedentes, pero se puede adelantar que no se adoptará ninguna resolución dejando que lo resuelva el nuevo gobierno. Eso es lo justo. De acuerdo a las informaciones que obtenemos en ésta una cuestión que debe ser estudiada detenidamente.

Sorteo de la Lotería

ORO

1530	$ 60.000
20033	„ 6.000
7726	„ 3.000
6100	„ 2.000
2098	„ 1.000
15602	„ 1.000
17361	„ 1.000
11158	„ 500
16933	„ 500
18551	„ 500
20304	„ 500
21273	„ 500

POPULAR

7045	$ 25.000
21060	„ 5.000
14392	„ 2.000
1034	„ 1.000
33569	„ 1.000
13496	„ 500
17353	„ 500
17406	„ 500
19733	„ 500
20919	„ 200
2180	„ 200
7782	„ 200
9182	„ 200

Pueblos que Esperan la Acción del Nuevo Gobierno

Villa Guillermina

PASADAS LAS HORAS DE INQUIETUD que experimentaban hace días los pueblos de nuestra provincia, como consecuencia del temperamento obstruccionista adoptado por un núcleo de mandatarios políticos sin escrúpulos, surge en éllos el ansia de que pronto asuman el poder los nuevos gobernantes, para que, interiorizados de la deplorable situación porque desde hace muchos años atraviesan, les rediman a la vida a que tienen derecho como componentes valiosos, pero humillados, de la energía productora que cimenta la grandeza de nuestras instituciones.

Uno de éllos, Villa Guillermina, dividido por imperio de La Forestal en dos partes, de acuerdo a la condición de sus hijos, es el primero en reclamar la acción de los nuevos mandatarios. Representa en el Norte, un resabio de la Edad Media. Los señores feudales de aquella insaciable empresa, han convertido a nuestros criollos en siervos, que sometidos al pesado yugo de su estrecho criterio y de sus inhumanos reglamentos, no pueden conquistar la manumición tantas veces acariada y soñada, porque para la mayor parte de los mandatarios de nuestra Provincia, ha pesado más el oro de los de arriba que el dolor de los de abajo.

El pueblo se divide en dos partes: Villa Guillermina, propiamente dicha, la de las mansiones cómodas y suntuosas, la de los privilegiados, la de los ricos, la de los señores que viven sin saber de privaciones ni de lágrimas; y la parte denominada Pueblo Nuevo, el suburbio sin luz, de míseras viviendas, sin escuelas que ofrezcan la menor comodidad para los chiquillos, destinada exclusivamente para los obreros de La Forestal, vale decir, para ese elemento que rinde todo pero que nada posee, ni siquiera el derecho a una buena educación para sus hijos.

Los pueblos como éste, deberán ocupar atención preferente e inmediata en los nuevos gobernantes. Necesitan que la acción del gobierno les libere de su condición de esclavos: que sus salarios no sean objeto de canjes vergonzosos; que sus viviendas no sean lugares miserables y antihigiénicos; que sus hijos tengan escuelas semejantes a los privilegiados porque ante la Constitución todos los argentinos tienen derecho y prerrogativas iguales; que su trabajo esté reglamentado por las leyes especiales y de fondo de la Nación, y porque, en una palabra, desaparezca el poder autónomo y dictatorial de esa empresa extranjera que hasta hoy impone normas a la vida y al trabajo de los hijos de esta tierra democrática y libre.

Por eso, se espera con ansias la acción del nuevo gobierno.



ARRIBA. - Villa Guillermina, la parte denominada Pueblo Nuevo, donde moran las familias de los obreros que trabajan bajo el dominio de los señores del poderoso feudo del Norte: La Forestal; los que con su esfuerzo cotidiano, mezquinamente compensado, representan el poder productor, la sobra que fecunda y elabora la grandeza de la poderosa compañía; los parias norteños, criollos en su totalidad, empujados por la empresa hacia ese suburbio sin luz y sin agua, como a entes sin ningún derecho que deben responder con todas sus energías a las desmedidas ansias de explotación. — ABAJO. - Los alumnos de la desmantelada escuela; los pobremente vestidos; los que tienen por santuario del saber una casilla con tres aulas; los que siendo del suburbio, en número de doscientos, están a cargo de un director y tres maestros y viven durante las horas de clase hacinados por la falta de bancos suficientes y la estrechez de la casilla. Son niños argentinos, que por resolución de la empresa deben conformarse con la escuelita pobre. No importa, para los grandes señores que allí dominan, que en cada una de aquellas pequeñas almas nazca y se desarrolle la rebelión que hoy no puede estallar en la gleba a que pertenecen sus modestos padres....

En Humboldt Sigue el Carnaval

EL PUEBLO TIENE PLATA Y QUIERE DIVERTIRSE

Con inusitada animación, se llevaron a efecto en este pueblo, las fiestas de carnaval. Todos los días destinados a los tradicionales festejos y sin otros, se destinaron a rendir culto al viejo Momo. El jueves 11, el mal tiempo impidió que se realizaran los puntos del programa señalados para ese día.

Ante este contraste imprevisto, la comisión organizadora, a solicitud del vecindario, resolvió continuar los corsos y los bailes durante los días 18 y 21 del corriente, no faltando la intención de prolongarlos después hasta fin de mes.

El pueblo quiere divertirse. Aquí no hay crisis. Todos tienen dinero de sobra para tirarlo en serpentinas y caretas ¡qué canejo! Hablar de crisis en Humboldt, es un chiste de mal gusto. Esto se deja para otros pueblos que se amilanan por cualquier insignificancia.

Aquí vino la langosta; la cosecha no rindió lo que se esperaba; hay maestros, un juez de paz y empleados que no cobran desde octubre del año pasado, y ocurren otras insignificancias que llaman "de carácter económico"; pero eso no tiene valor alguno. La plata abunda y todos quieren divertirse.

Nada mejor, entonces, que continuar con el carnaval. Por eso, ante la resolución de la comisión organizadora, el pueblo la ha aplaudido estrepitosamente.



ARRIBA. - Villa Guillermina, la población cómoda, pletórica de todas las condiciones que reclama la vida feliz; la que disfruta de lo que el morador del suburbio, con creces rinde; la que ostenta los grandes almacenes que traducen los vales que semanalmente se entregan al pobre trabajador en cambio de su trabajo, en víveres y ropas sujetos a una tarifa que no responde al procedimiento único en nuestro país impuesto por La Forestal. — ABAJO: El personal y alumnos de la Escuela Fiscal que funciona en un edificio suntuoso, hecho para "niños bien", para los hijos de los feudales, atendido por 1 director y 12 profesores y con capacidad para 700 niños, ubicado en el corazón del pueblo, en el que también funciona una escuela nacional con espléndido local atendido por 16 maestros.